

LA RELACIÓN ENTRE DESEMPLEO Y EDAD EN ANDALUCÍA: UN ACERCAMIENTO AL CASO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

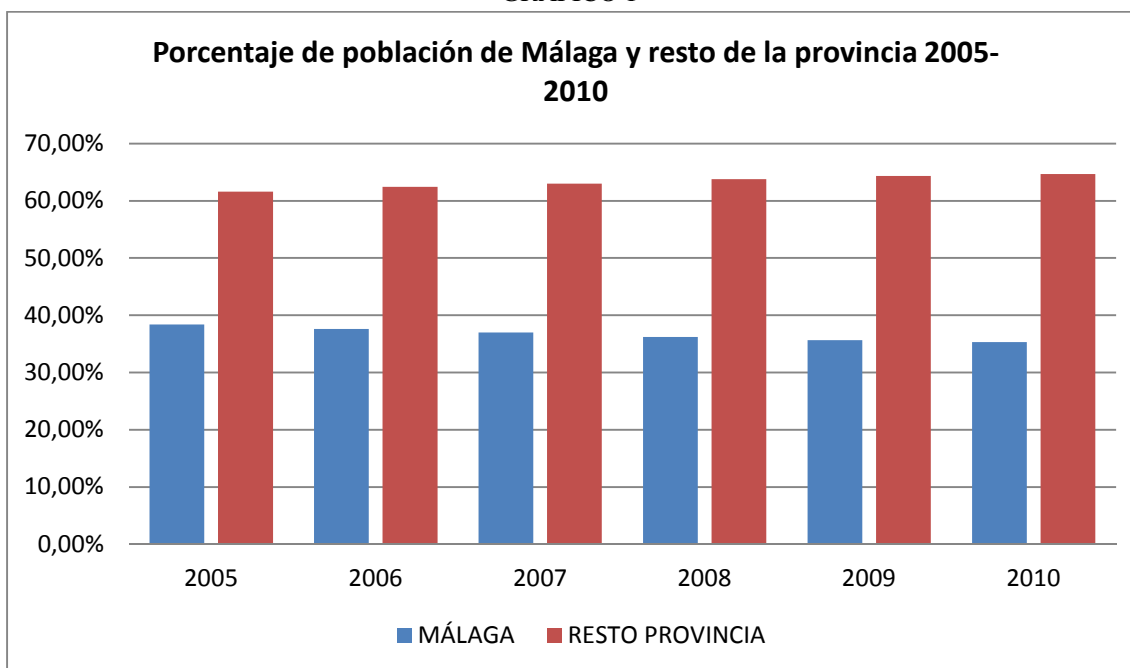
ALBERTO VALLEJO PEÑA *favallejo@uma.es*

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación trata de caracterizar el desempleo de la provincia andaluza más desfavorecida en desempleo en tiempos recientes (Málaga), incidiendo particularmente en la relación del fenómeno con la edad de los desempleados. Mientras los modelos explicativos de la relación entre ambas variables en España sitúan a los menores de 25 años como los más perjudicados con amplia diferencia sobre los demás, observaremos como el caso malagueño rompe el molde en esta cuestión y obliga a matizar esta relación. El descubrimiento de una relación atípica entre desempleo y edad en esta ciudad motivó la elaboración de este trabajo. Para tal fin, se han explotado los resultados del Estudio comparativo de tres colectivos de desempleados (jóvenes, mayores de 45 años e inmigrantes) en las ciudades Málaga, Lieja, Bolonia y París, recientemente publicado en el ámbito del Proyecto intersecciones.

Con 568.507 habitantes censados en el término municipal (INE, 2010), el 48,19%, varones y el 51,81%, mujeres, es por población la sexta ciudad española, capital de la provincia del mismo nombre, de 101 municipios. La provincia de Málaga tiene una superficie de 7.308 km² y una población de 1.624.145 habitantes. En 2010, la renta *per capita* era de 18.235 euros, la tasa de actividad del 58,95% (59,19 en 2011) y la de paro del 30,65% (30,28% en 2011). La población de la ciudad representa el 35,52% de la provincial (ver gráfico 1). La tasa de crecimiento demográfico provincial superó entre 2001 y 2007 la media nacional, situándose en el 2,58% y 1,59%, respectivamente. **En septiembre de 2011, la población ocupada en la provincia era de 548.400 personas y los parados eran 238.100 (EPA).**

GRÁFICO 1



Málaga es motor de la economía regional (andaluza) en época de crecimiento, pero sus cifras de desempleo son especialmente altas en época de estancamiento o recesión. El sector servicios genera en época de bonanza una importante oferta de trabajo en aquellas actividades relacionadas con el turismo que atrae a trabajadores nacionales del interior de Andalucía, y extranjeros, procedentes durante los últimos años de Marruecos, Europa del Este y Latinoamérica. Como la llegada de europeos no ha tenido carácter exclusivamente temporal sino que también ha producido una residencia permanente de británicos, alemanes y escandinavos mayormente, la construcción de viviendas que presumiblemente

serían ocupadas por europeos demandantes de sol (3.060 horas/año en la ciudad de Málaga) se convirtió en motor de la economía local.

En época de crisis como la actual, los empleos generados al amparo de la coyuntura favorable desaparecen, miles de viviendas de reciente construcción quedan vacías y lo que se había inflado al sople de los vientos favorables se desinfla ahora con mayor intensidad. Quienes encontraron trabajo, bien como autónomos bien como asalariados, más por oportunidades coyunturales que por inserción en una estructura productiva consolidada son quienes con más facilidad lo pierden, esto es, la población inmigrada con motivaciones laborales y los jóvenes, mayoritariamente varones, que al alcanzar la mayoría de edad interrumpieron su formación por un trabajo fácil de conseguir entonces y fácil de perder ahora. Esta circunstancia hace especialmente vulnerables a los trabajadores con contrato temporal. Así lo evidencia que la finalización del contrato temporal sea la principal causa de entrada en el paro. En España, esta causa sumó el 78,5% de las entradas en 2007 (2.390.674 trabajadores), el 76,8% en 2008 (3.332.551 trabajadores), el 76,6% en 2009 (3.380.990 trabajadores) y el 80,7% en 2010 (4.143.506 trabajadores).

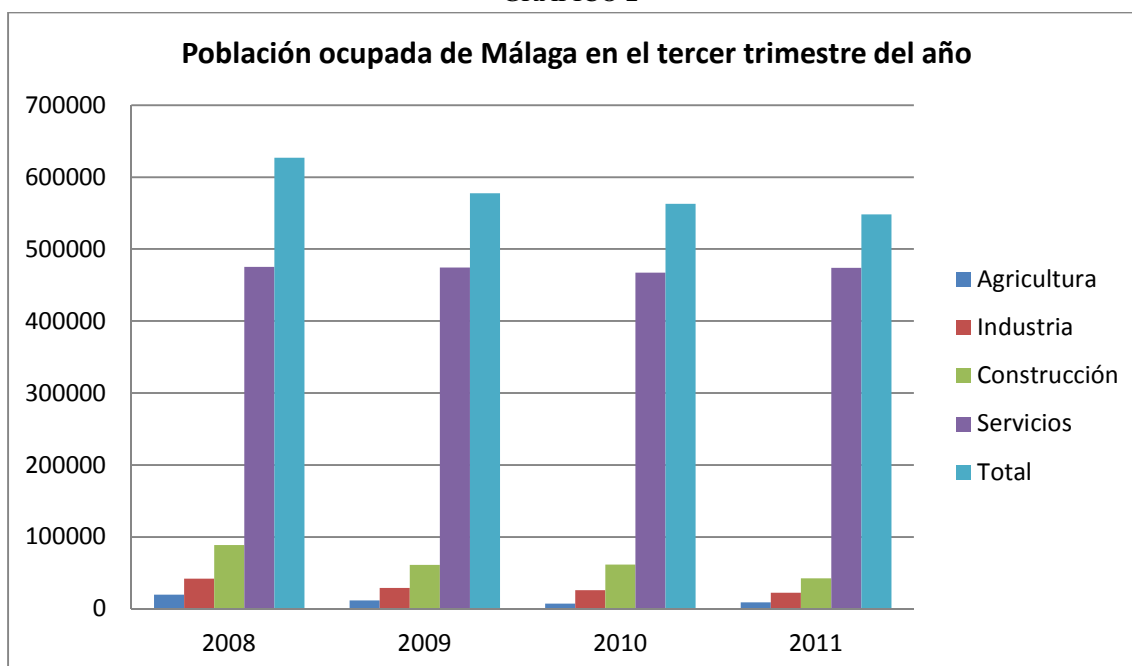
Durante 2010, el número de personas que en la provincia de Málaga buscaban empleo creció un 12,46% respecto a 2009, reduciéndose el número de personas activas desde 562.500 a finales de 2009 a 538.900 un año después. Entre los menores de 25 años, el paro aumentó un 16,30%; entre los mayores de 45, un 11,70%, entre los extranjeros, los demandantes de empleo crecieron un 9,34%; siendo ese incremento del 9,94% entre los comunitarios y un 10,05% entre los no comunitarios. En los tres años transcurridos entre el tercer trimestre de 2008 y de 2011, la población ocupada de la provincia de Málaga presenta la siguiente evolución.

TABLA 2
Población ocupada de Málaga en el tercer trimestre del año

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
2008	20.100	42.400	88.900	475.400	626.800
2009	12.000	29.500	61.500	474.400	577.400
2010	7.500	26.400	62.000	467.200	563.100
2011	9.200	22.800	42.600	473.800	548.400

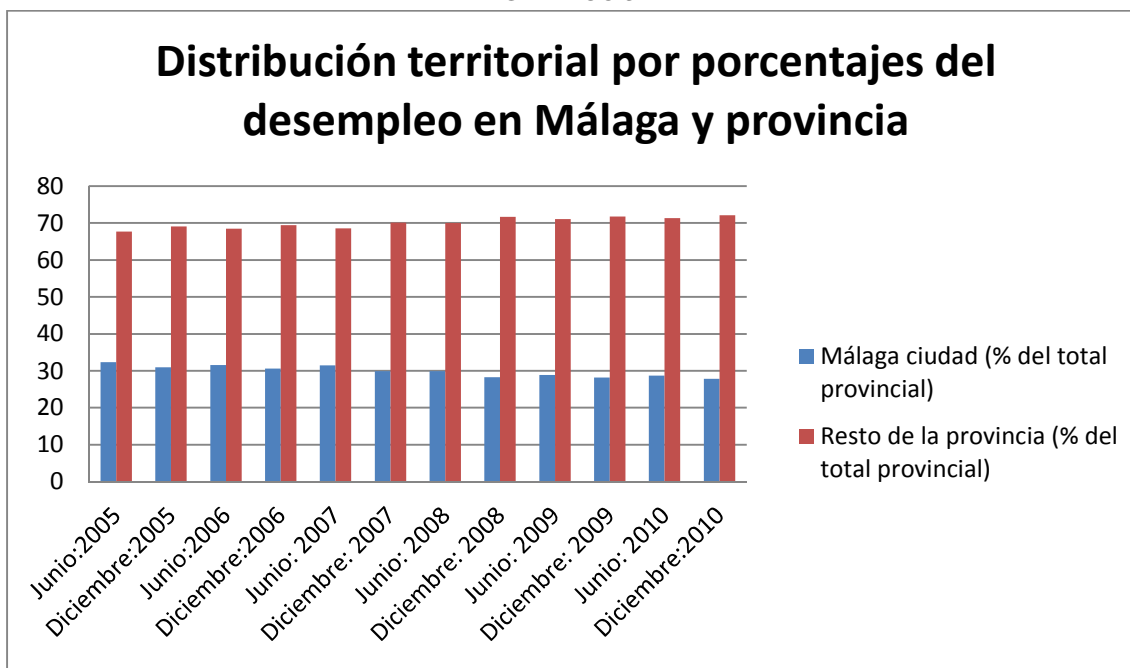
Fuente INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 2



En los años 2008-2011, se han perdido 78.400 empleos, lo que ha conllevado una redistribución de la población ocupada por sectores y una pérdida de empleo en todos los sectores. Han perdido peso relativo la agricultura, del 3,2% al 2,1% del empleo; la industria, del 7,7% al 4,3%; y la construcción, del 15,6% al 9,5%. Ha ganado peso relativo el empleo en el sector servicios, del 73,6% al 84,1%. El empleo agrícola, con una reducción del 54,22%, y el de la construcción, con una del 52,1%, han sido los más afectados.

GRÁFICO 3



Se observa que la estacionalidad del empleo es menor en la capital que en el resto de la provincia. Las demás poblaciones provinciales reducen su desempleo en verano, con el inicio de la temporada turística, y la aumentan en invierno. Este desigual efecto territorial del desempleo es consecuencia de cuáles son los sectores más afectados: la agricultura y la construcción. Desde junio de 2005 hasta diciembre de 2010, el desempleo en la capital se multiplicó por 2,2 y por 2,55 en las demás poblaciones.

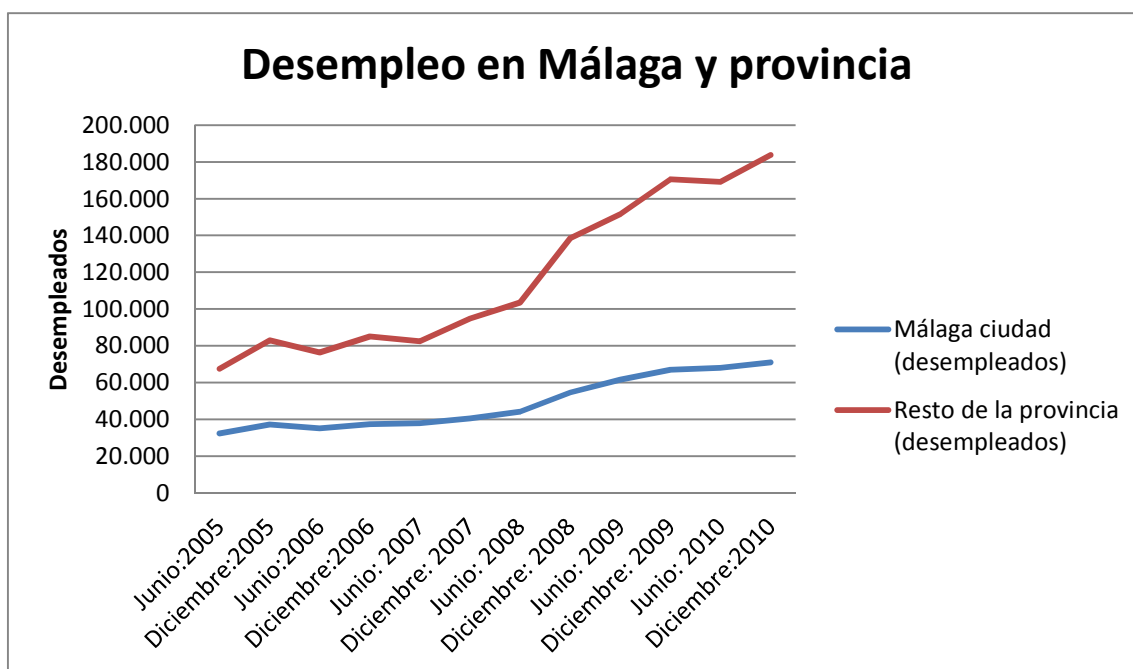
TABLA 3

Desempleo en Málaga y provincia

Mes:Año	Málaga ciudad		Resto de la Provincia	
	(desempleados)	CV	(desempleados)	CV
Junio:2005	32.272		67.491	
Diciembre:2005	37.230	1,15	83.051	1,21
Junio:2006	35.204	0,95	76.319	0,93
Diciembre:2006	37.479	1,06	85.120	1,10
Junio: 2007	37.921	1,01	82.549	0,99
Diciembre: 2007	40.499	1,07	94.872	1,12
Junio: 2008	44.238	1,09	103.495	1,09
Diciembre: 2008	54.698	1,24	138.571	1,31
Junio: 2009	61.646	1,13	151.610	1,10
Diciembre: 2009	67.015	1,09	170.602	1,11
Junio: 2010	68.100	1,02	169.153	1,00
Diciembre:2010	70.966	1,04	183.713	1,07

Fuente: Observatorio Argos. Elaboración propia.

GRÁFICO 4



El actual mercado de trabajo en Málaga se caracteriza por la dependencia del turismo, la paralización de la construcción, la ausencia de industria manufacturera y la desventaja comparativa de los trabajadores con más formación reglada.

Los datos de Andalucía para 2009 difieren de los de Málaga no por la calidad de las ocupaciones sino por el efecto de (1) el mayor peso de la agricultura en Andalucía, (2) el mayor peso que en Málaga tienen la hostelería, el comercio y las ocupaciones administrativas y (3) la práctica discriminatoria que favorece la contratación de jóvenes en perjuicio de los adultos en el comercio.

La tabla y la gráfica siguientes nos proporcionan una idea aproximada del ajuste o desajuste entre la oferta y la demanda laborales. Han sido las ocupaciones más contratadas en el municipio de Málaga entre octubre de 2010 y septiembre de 2011 las siguientes. La columna DEMANDANTES muestra el número de personas que demandan trabajo; la columna CONTRATACIÓN, el número de contratos, por consiguiente, el número de personas no contratadas es mayor que el obtenido restando a la primera (DEMANDANTES) la segunda columna (CONTRATACIÓN).

TABLA 4

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS 10/2010-09/2011		DEMANDANTES	CONTRATACIÓN
1	PERSONAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS, HOTELES Y OTROS	181.344	16.052
2	CAMAREROS, BÁRMANES Y ASIMILADOS ASALARIADOS	87.866	44.260
3	COCINEROS Y OTROS PREPARADORES DE COMIDA	50.911	12.408
4	AYUDANTES DE COCINA	39.745	6.606
5	RECEPCIONISTAS EN ESTABLECIMIENTOS DISTINTOS DE OFICINAS	32.855	1.720
6	RECEPCIONISTAS DE HOTEL	12.702	582
7	MONITORES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	11.845	1.889
8	RESTO DE OCUPACIONES.	9.352	25.200
9	EMPLEADOS DE AGENCIAS DE VIAJES	5.412	
10	DEPENDIENTES Y EXHIBIDORES EN TIENDAS Y ALMACENES.	3.416	1.314
11	GUÍAS DE TURISMO	2.688	
12	AZAFATOS DE TIERRA	2.631	1.396

13	TAQUIGRAFOS Y MECANÓGRAFOS	1.935	
14	INSTRUCCTORES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS		1.449
15	PEONES DE INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1.124	
16	PEONES DE TRANSPORTE Y DESCAGADORES	586	997
17	OTROS MONTADORES Y ENSAMBLADORES		928
18	ANIMADORES COMUNITARIOS		860
19	CUIDADOS DE NIÑOS EN GUARDERÍAS Y CENTROS		663
20	PEONES DE CONTRUCCIÓN	566	
21	DEPORTISTAS Y PROFESIONALES SIMILARES		542
22	CAJEROS Y TAQUILLEROS (EXCEPTO BANCOS Y CORREOS)	460	
23	EMPLEADOS DE INFORMACIÓN Y RECEPCIONISTAS DE OFICINAS NO BANCARIAS		436
24	BAÑISTA SOCORRISTA		388

La información anterior muestra cómo el desajuste entre la oferta y la demanda laboral no es causa de que una y otra sigan cursos diferentes. Hay ofertas que quedan sin cubrir, pero el número siempre es reducido, y en los trabajos más numerosos la demanda supera con creces la oferta. En todas menos una de las ocupaciones para las que se registran más de mil contratos hay oferta de trabajadores sobrada, con la excepción de la categoría “resto de ocupaciones”, que obviamente es un cajón de sastre que no admite nombre propio y que por consiguiente no se puede ajustar a una demanda del trabajador concreta, y con la excepción también de los contratos celebrados bajo el epígrafe de “instructores de actividades deportivas” (1.449 contratos), demanda que no aparece registrada en la tabla correspondiente. Es la única oferta que por los datos anteriores justifica una formación específica que los empleadores demandan y los trabajadores no ofrecen. En todos los demás casos y en el conjunto, el desajuste sólo puede ser llamado de una forma: insuficiente oferta de trabajo en relación con el número de personas que demandan trabajo. Mejorar la formación del trabajador es siempre un beneficio y actualmente también una necesidad, pero este panorama invita ante todo a mejorar la oferta de trabajo.

Es un hecho que existe una relación inversa entre el desempleo y la formación, a mayor formación mayor actividad y mayor empleo. Los datos para Andalucía en el tercer trimestre de 2011 son inequívocos.

TABLA 5

Porcentajes de actividad y desempleo en Andalucía por nivel educativo

	activos	parados sobre total	parados sobre activos
Analfabetos	9	4	48
Ed. Primaria	34	14	43
Ed. Secundaria 1ª	68	25	37
Ed. Secundaria 2ª			
FP 1	68	18	26
FP 2	83	-	-
Ed. Universitaria	80	15	18
Doctorado	79	3	4

Fuente: INE. Elaboración propia.

Los analfabetos presentan una tasa de actividad muy baja, que necesariamente hay que relacionar con la mayor edad de estas personas (277.300), pero lo más significativo es que su tasa de paro (desempleados/activos) sea del 48%. Las dificultades para emplear a estas personas, derivadas de su escasa empleabilidad, son obvias, pero son solamente 12.720 personas desempleadas y analfabetas en toda la región. Quienes sólo poseen educación primaria presentan también una baja tasa de actividad, del 34%, de los cuales está desempleado el 43% (220.932 personas). A partir del nivel de Educación secundaria 1ª (equivalente a ESO), se supone que se poseen los recursos suficientes para aprender y

desarrollar las tareas que el trabajo conlleva. Éste es el nivel que más en evidencia deja a la formación reglada, no tanto por la tasa de actividad, 68%, como porque el 37% de éstos están desempleados (492.433 personas). La tasa de actividad de los titulados universitarios es del 80%, sólo superada por los egresados de FP-2, y su desempleo del 18%, 196.236 personas. Los doctorados, relativamente pocos, suman 448 parados en la región. Existe correlación matemática positiva entre el nivel de estudios y el empleo, pero esta relación matemática no señala ninguna solución factible ni para los 196.236 titulados universitarios desempleados ni para 1.025.700 desempleados andaluces que no poseen título universitario. En la provincia de Málaga la relación formación-empleo en el año 2007 se resumía en la siguiente tabla.

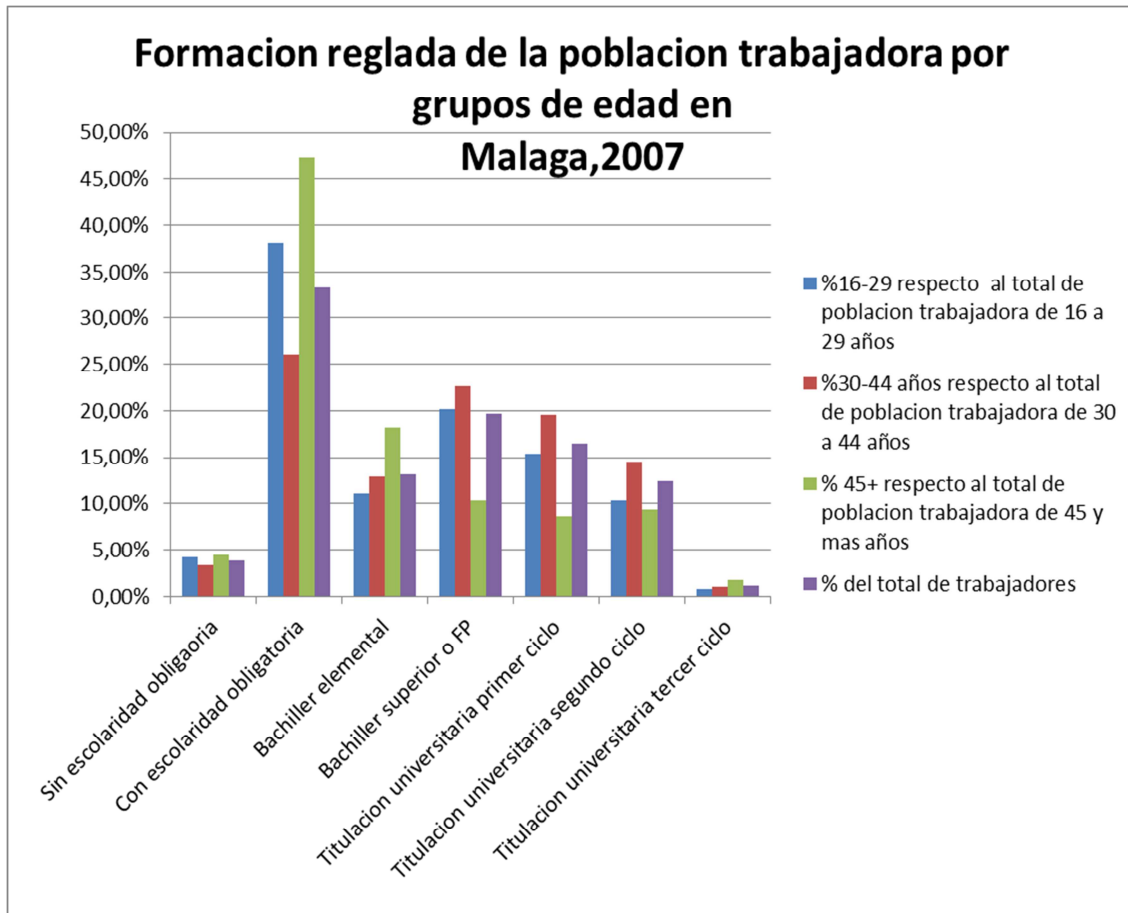
TABLA 6

Formación reglada de la población trabajadora por grupos de edad en Málaga. Porcentajes respecto del total de trabajadores del correspondiente grupo de edad.

	16-29 años	30-44 años	45+ años	Todas la edades
Sin escolaridad obligatoria	4,2%	3,4%	4,5%	3,8%
Con escolaridad obligatoria	38,1%	26,0%	47,3%	33,3%
Bachiller elemental	11,1%	12,9%	18,2%	13,2%
Bachiller superior o FP	20,2%	22,6%	10,3%	19,7%
Titulación universitaria primer ciclo	15,4%	19,6%	8,6%	16,5%
Titulación universitaria segundo ciclo	10,3%	14,5%	9,3%	12,4%
Titulación universitaria tercer ciclo	0,7%	1%	1,8%	1,1%
Total de trabajadores	135.417	223.207	69.999	428.623

Fuente: Instituto de Cartografía y Estadística de Andalucía. Elaboración propia.

GRÁFICO 4



Con los datos anteriores, el debate acerca de si a los trabajadores les sobra o les falta formación parece que tiene poco sentido si la cuestión es estrictamente si sobra o falta formación. Son 196.236 los titulados universitarios desempleados en Andalucía. Como se informará en el capítulo dedicado a los jóvenes, hay titulaciones con una buena cuota de inserción laboral, pero el desempleo afecta a los universitarios, a los analfabetos y a los de niveles educativos intermedios, porque cualquier perspectiva conduce a la misma conclusión: el desempleo en Andalucía y en Málaga es un problema estructural, que afecta al sistema productivo, al educativo, a los valores, etcétera. Siendo así, no es sólo por la limitación de sus recursos sino también por la naturaleza de su gestión, por lo que las medidas de los ayuntamientos contra el desempleo son, inevitablemente, paliativas.

2. LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES MALAGUEÑOS: UNA PERSPECTIVA PARA LA COMPARACIÓN CON EUROPA.

En España es uso común llamar jóvenes a los comprendidos entre los 15 y los 29 años. Algunas administraciones (como las municipales) amplían la categoría hasta los 35 años y algunos informes la reducen. La categoría así definida presenta una evidente “homogeneidad sociobiológica”: han entrado en la pubertad, pero la mayoría no conoce la maternidad ni la paternidad. Son jóvenes con independencia del calendario, porque ni conocen las responsabilidades familiares ni están emancipados. Si tradicionalmente la juventud se entendía como un tránsito entre la infancia y la adultez, la juventud contemporánea es menos un período y más un estado, debido al alargamiento de la dependencia y a la influencia de esta dependencia en las circunstancias que son su causa y en las instituciones que conducen ese tránsito.

Las características del tránsito son las siguientes:

1ª Al prolongarse el tránsito, se segmenta y diferencia el período. Entre los 15 y los 29 años cabe distinguir al menos las siguientes etapas socialmente significativas: 15-16, 17-20, 21-24 y 25-29. Cada una de ellas con sus características propias, ya que:

- a) La enseñanza obligatoria se prolonga hasta los 16 años.
- b) A partir de los 21 años la orientación de los jóvenes cambia (piensan más en el futuro).
- c) A partir de los 25 años aparece de forma generalizada el deseo de emancipación, que la mayoría no puede satisfacer.

2ª El modelo tradicional del joven resulta desfasado. Tradicionalmente, el joven era un proyecto de adulto; de hecho, los jóvenes aprendían de y con los adultos a ser adultos (Margaret Mead). Ahora, por el contrario, la juventud es un estado. Un joven no es un proyecto de adulto, porque no hay ninguna garantía de desempeñar los tradicionales roles adultos y porque estos roles adultos han perdido atractivo.

3ª En consecuencia, hay cada vez más diferenciadas una cultura adulta y una cultura joven, con ceremoniales, normas y valores propios.

4ª Se produce una redistribución de funciones entre las principales agencias de socialización: la familia, el sistema educativo, los grupos de iguales, los medios de comunicación, el sistema laboral y las relaciones de pareja. En general, **las agencias públicas, sistemas educativo y laboral, pierden funcionalidad**, mientras que las instituciones privadas, familia, pareja e iguales, la mantienen o la ganan. Siendo las instituciones privadas agencias que facilitan la diferenciación y las agencias públicas, homogeneizadoras, los medios de comunicación son actualmente el agente de socialización más homogeneizador.

5ª Queda en evidencia el desfase entre la maduración biológica y la situación social del individuo. Diferentes hechos lo evidencian de manera especial: el desfase entre los deseos emancipadores (sobre los 25 años) y la posibilidad económica de emanciparse (años más tarde); el retraso en la maternidad y la consecuente baja de fecundidad, pues las condiciones biológicas de la mujer occidental la hacen especialmente fértil alrededor de los 26 años, o que las mujeres españolas señalan mayoritariamente dos hijos (la parejita) como la cantidad ideal, justo la mitad de los que tienen la mayoría.

6ª Se rompe la anterior continuidad entre la etapa de formación y la de inserción laboral. Entre ambas, queda un período de juventud durante el cual se desea la autonomía, pero se continúa dependiendo económica, emocional y simbólicamente de la familia de origen. Un período en el que se carece de condiciones para diseñar un proyecto de vida, que consecuentemente no se construye en muchos casos.

El modelo de socialización refleja, pues, la siguiente paradoja:

-Se prepara a la juventud para que acceda a la madurez y al mismo tiempo las circunstancias subrayan la conveniencia de seguir siendo joven. El mejor ejemplo lo representan las familias acomodadas, con padres que combaten el síndrome de nido vacío con la siguiente propuesta: "Nosotros le decimos que no se agobie ni se preocupe en exceso por conseguir seguridad y bienestar, que con nosotros puede vivir el tiempo que quiera". Vuelve a producirse la paradoja, pues la situación resulta funcionalmente disfuncional: los tradicionales vínculos familiares corrigen la disfunción modernizadora.

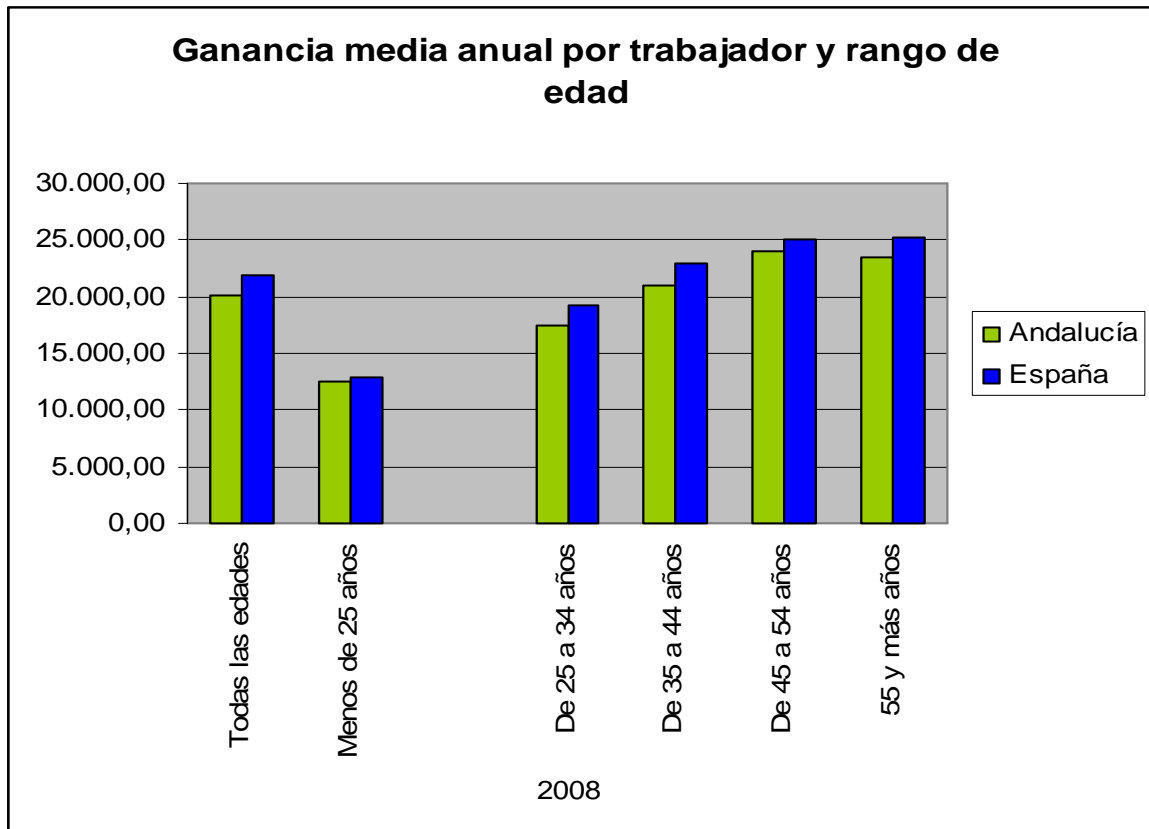
Otro de los efectos colaterales que la crisis tendrá en la familia será el previsible aumento de la edad de abandono del hogar, que en los últimos años había bajado notablemente. La edad media de los jóvenes (entre 15 y 29 años) independizados bajó de 21,3 años en 2004 a 20,8 años en 2008 según un reciente estudio del Ministerio de Igualdad. De igual forma, la tasa de emancipación ha pasado del 32% al 37% en el mismo periodo. Todo apunta a que esta tendencia ya se ha invertido por la crisis. "En los últimos años, cumplidos los 22 la gente abandonaba la universidad, se ponía a trabajar y se iba de casa", señala Enrique Gil Calvo, profesor de Sociología en la Universidad Complutense. El empleo fácil que había hasta hace menos de un año ha hecho que muchos alumnos hayan retomado los estudios (El País [15/12/2008]: La familia vuelve a ser el colchón).

Podría llamarse efecto placebo al que padece la juventud española actual por su relación con la formación reglada y el trabajo. Si el efecto placebo facilita que los medicamentos inicuos se vendan y consuman, es común entre los jóvenes españoles buscar trabajo durante un tiempo, pasado el cual y si no se encuentra, como es probable, o no se valora el que se encuentra, se reincorporen a la formación reglada, sea la universidad, la formación profesional u otra, para repetir el intento de conseguir trabajo más adelante y con más méritos acumulados, con la esperanza de que los méritos obtenidos harán más probable conseguir lo que antes no se consiguió.

Pueden sostenerse las siguientes características laborales de la juventud:

1ª El trabajo juvenil ha perdido valor de mercado y utilidad social: aumenta el número de trabajadores juveniles potenciales y se reduce el precio del trabajo juvenil. La más reciente Encuesta de Estructura Salarial española mostraba que en 2002 la ganancia por hora de trabajo de los jóvenes de menos de 20 años era aproximadamente el 55% de la ganancia media por hora del conjunto, para los comprendidos entre 20 y 24 años era del 54%, y para los de 25-29, del 79%. La situación es peor para ellas, que ganan un 15% menos que ellos.

GRÁFICO 5



Fuente: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. Elaboración propia.

2ª Una mayoría de jóvenes no pertenecen al sistema laboral ni al formativo, son transeúntes entre ambos. Entre los años 1996 y 2000 lo más frecuente era tener un solo trabajo durante los cinco años siguientes al abandono de los estudios, y pasó a dos en el 2004 y a tres en el 2006 (OIT, 2007)¹.

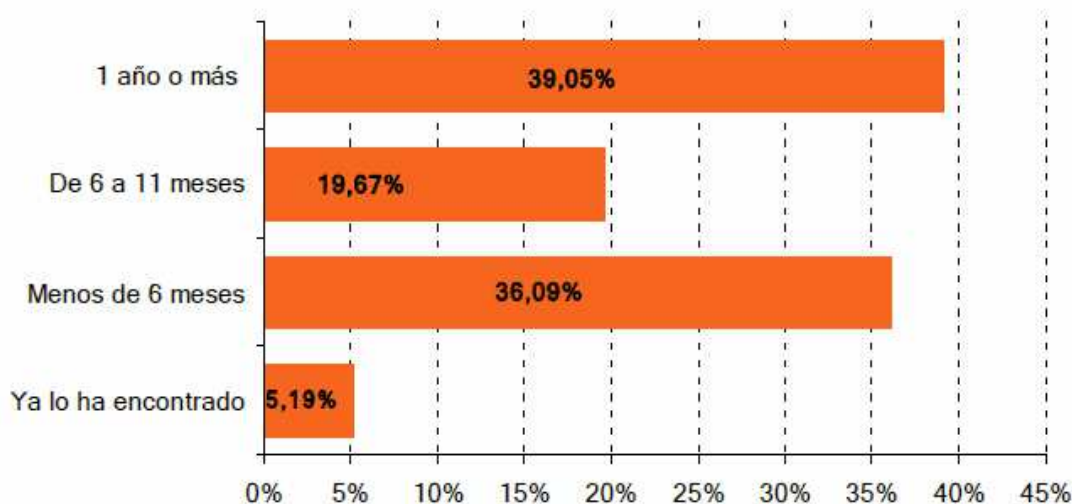
¹ En las titulaciones menos exigentes, es creciente la proporción de estudiantes transeúntes, que estudian como actividad subsidiaria o pausan sus estudios, dependiendo de las oportunidades laborales del año escolar.

3ª El estado juvenil se configura mediante la inseguridad que lo caracteriza. Se tienen responsabilidades, a diferencia de lo que ocurría durante la infancia, pero no se poseen seguridades, a diferencia de la edad adulta ideal. La mayoría de los jóvenes trabajadores (2/3) trabajan con contratos temporales. Más de la mitad de los contratos de los jóvenes eran de menos de una semana de duración, y no es ésta una situación elegida voluntariamente, pues el 77% de los jóvenes señalan a la estabilidad como el aspecto más valorado del trabajo (INJUVE, 2006).

4ª No se ha observado una relación directa entre el nivel de estudios y el tránsito de la formación al trabajo. El tiempo más corto para ese tránsito era a mediados de la década anterior (2000-2009) de 4,8 meses para quienes habían cursado formación profesional de grado medio, de 6,2 para quienes habían cursado educación terciaria, de 6,3 para quienes habían cursado educación secundaria superior y de 6,7 para quienes habían abandonado sus estudios sin completar ninguno de los niveles anteriores (OCDE, 2007:39). No sorprende que a un joven titulado universitario le cueste sólo cinco meses menos encontrar trabajo que a uno sin estudios completados si el trabajo para el que se contrata a uno y otro no requiere cualificación y las cualidades más adecuadas para realizarlo son más de actitud que cognitivas. Las actitudes que favorecen la contratación de personas más cualificadas para tareas que no requieran cualificación son más frecuentes entre los egresados de titulaciones con menor cuota de mercado. (Como ejemplo, lo improbable que es que una persona titulada en medicina trabaje de auxiliar de clínica y lo probable que es que una joven economista realice tareas para las que su formación es excesiva.)

El exceso de educación es una forma de llamar al desajuste entre la demanda y la oferta de trabajo. Hay trabajos que no justifican ni el gasto público (ésta es la razón de considerar que una formación es excesiva) ni el esfuerzo personal invertido en la formación de la persona que lo desempeña, pero son los trabajadores desempleados con cualquier formación los desajustados. El titulado universitario desempleado no lamenta haber sido universitario sino estar desempleado. Ciertamente, que, si “se fabrican” parados, más baratos salen si no son universitarios. Pero, si se produce riqueza, más fácil es hacerlo con trabajadores bien formados. Por eso que **más o menos formación no será la solución para los niveles de desempleo, sino mejorar la demanda de empleo, mejorando la formación, y mejorar la oferta de empleo, creando empresas o sociedades mercantiles**. La cuota de inserción laboral de los egresados de medicina es la mayor entre las titulaciones universitarias, pero no se aliviará el desempleo orientando a los estudiantes hacia las facultades de medicina. Por reducción al absurdo: no cabe sugerir el sacerdocio como solución al desempleo, pese a la necesidad de sacerdotes de la iglesia católica y la universalidad del trabajo. No cabe sugerir ninguna actividad no cubierta en, por ejemplo, quinientos, cinco mil o cincuenta mil puestos, para solucionar el desempleo de un millón de personas.

GRÁFICO 6



Población parada joven en Andalucía según el tiempo de búsqueda de empleo. Año 2010.

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Estadística.

5ª España se encuentra entre los países con mayor abandono escolar antes de completar la educación secundaria superior, que se considera como el nivel mínimo para desarrollar una actividad y un aprendizaje productivos, con un 24% de abandono, muy superior a la media europea y sólo por detrás de México, Turquía y Portugal entre los países estudiados (OCDE, 2007:61).

Ocurre paralelamente que la “educación excesiva” afecta a ¼ de los jóvenes activos, que realizan trabajos que no precisan el grado de formación que poseen. El ajuste entre formación y trabajo es mayor entre quienes cursan formación profesional y el desajuste por “educación excesiva” entre quienes cursan estudios universitarios. Cualquier desajuste puede ser observado como exceso o como defecto, será el mismo fenómeno se llame “educación excesiva” o se llame “oferta laboral reducida”. Cabe decir lo mismo para cualquier otra institución y no sólo del mercado de trabajo. También para el ejército cabe preguntar si es mejor que los soldados sean más o menos inteligentes. La respuesta será en ambos casos: depende del mercado de trabajo y del ejército que se prefieran, más o menos inteligentes. La disyuntiva que suscita la “educación excesiva” no debe cuestionar la mayor formación (¿excesiva para qué?) sino la mejor formación para el trabajo. Si la formación es buena, nunca será excesiva. Distinto es que el gasto público sea excesivo para el beneficio, público o privado. Pero en este caso como en otros conviene llamar a las cosas por su nombre: el gasto (excesivo o insuficiente) es una cosa y la educación (mejor o peor) es otra.

La formación superior es buena estrategia por el enriquecimiento personal y por las posibilidades de empleo que proporciona. Pero la cuota de inserción laboral varía mucho según las titulaciones. En la siguiente tabla se resume información de Andalucía: las altas en SS por titulación para los egresados universitarios de la promoción 2008-2009 que un año después estaban dados de alta en Seguridad Social en un porcentaje superior al 66,66% de egresados.

TABLA 7

Promoción 2008-2009, altas en SS un año después de finalizar los estudios

Titulación	% altas en SS
Licenciado en medicina	88,10
Ingeniero en electrónica	77,78
Licenciado en lingüística	77,78
Ingeniero agrónomo	77,14

Ingeniero químico	76,95
Ingeniero en organización industrial	76,12
Diplomado en terapia ocupacional	75,93
Ingeniero de materiales	75
Ingeniero de montes	75
Ingeniero técnico de obras públicas, hidrología	75
Licenciado en odontología	73,94
Licenciado en farmacia	73,68
Licenciado en ciencias ambientales	72,22
Diplomado en podología	71,95
Diplomado en óptica y optometría	71,93
Diplomado en fisioterapia	71,39
Ingeniero técnico agrícola, mecanización y construcción rurales	70
Ingeniero técnico naval, estructuras marinas	69,57
Diplomado en enfermería	69,28
Ingeniero técnico agrícola, industrias agrarias y alimentarias	69,23
Ingeniero de caminos, canales y puertos	68,69
Ingeniero técnico naval, propulsión y servicios de buque	68,42
Licenciado en investigación y técnicas de mercado	67,68

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. Elaboración propia.

Las carreras técnicas y las sanitarias destacan por la inserción de los egresados. Si arquitectura no se encuentra en la tabla, es porque el porcentaje entre sus egresados que trabajan como autónomos es mayor que en las ingenierías. Igual ocurre entre los odontólogos. Estos buenos resultados no se extienden a todos los títulos, pues, dadas las dificultades para ingresar y/o egresar, medicina, las sanitarias y las ingenierías, cursan una minoría (selecta) de universitarios. En Bolonia se ha subrayado la distinta orientación de los estudios universitarios entre el norte y el sur del país. Dice uno de los participantes en el encuentro celebrado en esta ciudad: “Normalmente en Italia, sobretudo en el sur, se continúa eligiendo facultades y cursos de estudios de humanidades, jurídicos y sociales. **Estas licenciaturas, consideradas débiles, están en la base del desempleo de los licenciados universitarios. Las licenciaturas de carácter científico y especialmente las técnicas garantizan el empleo inmediatamente después de finalizar la carrera, incluso sin experiencia profesional**”.

El ingreso en las titulaciones técnicas y sanitarias es más selectivo que en otras, por la nota que se exige para ingresar en unas y por la mayor dificultad de todas, lo que reduce el porcentaje de los estudiantes menos motivados y de los menos capaces. Los egresados han adquirido una actitud hacia el esfuerzo mayor que los de otras titulaciones. Estos egresados son una minoría, por la dificultad y selectividad de sus estudios, lo que les sitúa en un plano de competitividad distinto. Las profesiones correspondientes, especialmente las técnicas, tienen una más fácil contabilidad productiva (contribuyen de forma más mensurable a la riqueza) y, consecuentemente, una más fácil recompensa mercantil. La utilidad de una operación de menisco practicada a un deportista profesional o de la construcción de una planta potabilizadora de aguas es mensurable más fácilmente que la de un poema, un cuadro, una experiencia histórica o una norma. Éstas son algunas de las razones por las que en Bolonia, como en Lieja, Lisboa, Málaga o París los egresados de titulaciones técnicas, sanitarias y científicas tienen mejor inserción laboral.

Las titulaciones de FP que en Andalucía superaron el 66,66% de egresados en 2008-2009 trabajando en septiembre de 2010 fueron las siguientes.

TABLA 8

Promoción 2008-2009. Altas en SS un año después de finalizar los estudios

Modalidad	% trabajando
Prótesis Dentales	100
Instalaciones Electrotécnicas	100
Arte Floral	92,31
Ortoprotésica	85,71
Instalación y Mantenimiento Electromagnético de Maquinaria y Conducción de Líneas	80
Matadero y Carnicería-Charcutería	80
Comercio	80
Mantenimiento Aeromecánico	76,92
Audioprótesis	72,88
Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción	68,75
Educación Infantil	66,67
Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	66,67
Forja Artística	66,67
Conservaría Vegetal, Cárnica y de Pescado	66,67

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. Elaboración propia.

El desempleo juvenil es un problema porque la media europea dobla la media del desempleo adulto, pero la medida aritmética que representan las tasas no informan de aspectos relevantes para su significación y trascendencia, como la edad de emancipación a las funciones de apoyo desempeñadas por la familia. Donde la mayoría de los menores de veinticinco años conviven con sus padres como ocurre en España, un desempleo que dobla el desempleo conjunto no supone la misma disfunción que otro de la misma medida relativa en otro país con hábitos familiares y laborales distintos.

En las regiones de los municipios que intercambian experiencias en el marco del Proyecto Intersecciones, **las tasas de desempleo juvenil eran las siguientes en 2010: Bolonia, 22,4; Lieja, 27,3; Andalucía, 49,9 e Isla de Francia, 21,1. La de Bolonia multiplica su tasa total de desempleo por 3,92, las de Lieja y París las suyas por 2,37 y la de Andalucía por 1,42. Aun considerando solamente la medida aritmética, el desempleo juvenil andaluz no tiene la gravedad relativa que tiene el de otras regiones europeas, no por ser menos grave que otros sino por ser más grave su desempleo conjunto (Eurostat).**

3. LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS MAYORES DE 45 AÑOS EN MÁLAGA: UNA PERSPECTIVA PARA LA COMPARACIÓN CON EUROPA.

En la ciudad de Málaga los mayores de 45 años suman 176.662 personas, el 31,07% de la población; en la provincia de Málaga, 655.846 personas, el 40,38% de la población. Entre 45 y 65 años tienen 406.020, el 25% de la población. De estos últimos el 16,71% son extranjeros, una proporción muy semejante a la del total de extranjeros en el total de la población (16,50%). La tasa de actividad de los mayores de 45 años ha aumentado durante los años de bonanza económica y durante los de crisis. En 1997 se situaba en el 28,98%, en 2001 en el 30,30% y en 2009 en el 38,40%.

La categoría mayores de 45 años no tiene definición sociológica posible sino solamente estadística. Resulta forzado agrupar en una misma categoría a personas que tienen 45, 64 ó 74 años, ya que las experiencias vitales y laborales derivadas de la fecha de su nacimiento las hacen muy diferentes. Los expertos consultados acerca del problema del desempleo en esta categoría coinciden en la especial dificultad de insertar a estas personas en el mercado laboral estando desempleadas y lo explican de modo que la edad parece el principal obstáculo para esa inserción, cuando la edad sólo es un inconveniente

puestas en relación la persona concreta con la actividad concreta y no las personas con el trabajo y la productividad. (Es inimaginable un campeón mundial de ajedrez con más de 45 años, es infrecuente que el momento de mayor creatividad musical de un compositor se produzca a partir de esa edad, pero quien entra en un quirófano lo hace más confiado si el cirujano tiene 55 años que si tiene 35.)

Si tener 45 o más años es un grave inconveniente para encontrar empleo es porque en la relación entre la edad y el empleo intervienen otros factores: el conocimiento adquirido, la capacidad de adquirirlo, el coste del trabajador y el interés del empleador. Aunque esta ecuación es aplicable a cualquier categoría de edad, a ésta lo es especialmente. El cirujano, el ingeniero o el abogado con veinticinco años de experiencia profesional difícilmente estarán desempleados, confirmando la ecuación de que a mayor formación menor desempleo, pero el trabajador de los servicios, la industria o la agricultura que después de los mismos años de experiencia laboral pierde su empleo es un caso muy diferente, su experiencia adquirida en la correspondiente rama de actividad se sustituye más fácilmente por la menor de un trabajador más joven, más dúctil y más barato. Si el ingeniero, el abogado y el médico perdiesen sus trabajos a esa edad y para recuperar la actividad se les aconsejase que se formaran para una actividad distinta de la realizada hasta entonces, por muy capaces que hayan sido para formarse en sus respectivas profesiones, las dificultades para hacerlo no serían menores que las que el obrero industrial encontraría para convertirse en agricultor o el agricultor en obrero industrial. La vulnerabilidad de los mayores de 45 años es tanto la de su edad como la de una actividad que ha configurado su experiencia laboral y sólo puestas en relación se explica porqué pierden o conservan el empleo o la actividad y porqué una vez perdidos cuesta tanto recuperarlos.

El 13 de junio de 2011, por tercer año consecutivo, la Fundación Adecco ha presentado un estudio sobre la situación laboral de los mayores de 45 años, que entonces sumaban 1.523.392 desempleados en España, el 36,3% del total de parados. El 93,6% había perdido su empleo por despido o Expediente de Regulación de Empleo (ERE), frente a un 3,8% de renunciaciones voluntarias y un 2,6% de incorporaciones al mercado de trabajo tras un período de inactividad laboral. El 71,2% tenían familiares dependientes, porcentaje que asciende al 74% en el caso de las mujeres y desciende al 66,9% en el caso de los hombres. El 55% eran parados de larga duración (más de un año). El estudio informa de cómo el desánimo crece con el tiempo de desempleo, conforme el paro se prolonga, aumenta el pesimismo acerca del futuro laboral. El desánimo se refuerza por la consideración negativa de las vías de obtención de empleo, la más valorada de las cuales es la red de contactos, y por la convicción (87,6%) de que la edad (mayor de 45) es un obstáculo para encontrar trabajo. Se informa también de que la actitud de estas personas poco tiene de indolente, pues el 98,2% estarían dispuestas a trabajar en un sector distinto del que trabajaban anteriormente, el 94,6% aceptaría un empleo de cualificación inferior a su formación y el 58,9% a cambiar de ciudad para trabajar. El 94,6% buscan trabajos por dos o más vías. Como responsables del desempleo, estos desempleados siempre señalan a otros, especialmente al Gobierno, seguido de las empresas, el tejido asociativo y los medios de comunicación.

El Estudio de Adecco basa sus resultados en una encuesta realizada a una muestra representativa de 1.200 desempleados mayores de 45 años, lo que permite extrapolar sus resultados al conjunto de esa población (1.523.392 personas). No es el caso de las entrevistas realizadas en el curso de una investigación de postgrado a veintiuna personas desempleadas mayores de 45 años en las oficinas de empleo del SAE situadas en la ciudad de Málaga (El Palo, Avenida de Andalucía y Capuchinos), pero merecen subrayarse tres observaciones de esta investigación, dos referidas a los desempleados y una a los orientadores. Los desempleados encuestados desconfían de los cauces institucionales para encontrar trabajo, especialmente de las Empresas de Trabajo Temporal (ETT) y también del SAE (y señalan al igual que en el Estudio Adecco a la red de contactos como el cauce más efectivo). La desconfianza en este segundo caso está arraigada desde los tiempos del INEM, pues hace bastantes años que a las oficinas de empleo se les llama “oficinas del paro”, en la convicción explícita de que allí no se va a buscar trabajo. Los encuestados consideran provechosa la labor orientadora, “pero no para encontrar empleo”, repiten casi todos. Lo que quiere decir que reconocen que la información y la formación que reciben son de utilidad para mejorar su empleabilidad, pero que no por ello encuentran más fácilmente empleo. Los orientadores subrayan el

amplio margen de mejora formativa de unas personas cuyo nivel formativo medio es bajo y cuyas actitudes no son en muchos casos las más adecuadas para encontrar trabajo, aunque las motivaciones son muy altas, pero coinciden con los usuarios en que la mejora formativa no garantiza la obtención de empleo.

Como usuarios y orientadores reconocen la utilidad formativa e informativa de la labor orientadora, la gestión orientadora señala repetidamente al objetivo que está a su alcance, la mejora de la empleabilidad. La orientación señala el elemento que mejora su gestión y omite (no siempre) aquel otro que queda fuera de su alcance, la oferta de trabajo, la creación de empresas y el crecimiento económico. Un señalamiento tan repetido, por causas comprensibles, puede llevar a confusión a terceras personas e incluso a quienes lo hacen, haciéndoles creer que la solución del desempleo está en la mejora de la empleabilidad de los desempleados, exclusiva o principalmente, cuando tan necesaria es mejorar ésta como los demás elementos de la estructura productiva sin los cuales no hay oferta de empleo posible ni crecimiento económico sostenible. Como ha escrito Niall O’Higgins: “El análisis confirma que la aplicación únicamente de intervenciones basadas en la demanda (como pueden ser la formación para incrementar las posibilidades de ser contratado) no es probable que tengan éxito” (O’Higgins, 2001:17).

Si se analiza la contratación de mayores de 45 años en Andalucía según el nivel formativo de la persona contratada, la mayoría de los contratos corresponden a personas con educación general (53,69%), con estudios primarios incompletos (23,02%) y sin estudios (15,11%). En el extremo de mayor formación, los contratados fueron técnicos superiores (0,69%), primer ciclo (0,99%) y segundo y tercer ciclos (1,24%). Los tres primeros suman un 91,92% y los tres segundos, un 2,92% de los mayores de 45 años contratados (Informe Argos).

Del hecho de que a mayor formación menor desempleo, se deduce que la formación ha sido un antídoto contra el desempleo para el trabajador en activo, pero no que sea la llave para que el desempleado encuentre empleo. Que el desempleo entre los doctores universitarios sea del 3%, no implica que si la población universitaria de doctora en la universidad el paro se reducirá a ése o parecido porcentaje. Durante el año 2010 los mayores de 45 años contratados en Andalucía eran personas sin estudios un 15,11%; con estudios primarios incompletos, un 23,02% y con educación general, un 56,39%. Suman el 94,52% de los contratados. Entre dos personas desigualmente formadas, la de mayor formación es más productiva para una mayoría de actividades, pero de ahí no se deduce que la oferta genere su propia demanda y que una mano de obra más formada genere una mayor demanda de mano de obra formada. El ejemplo es claro entre los trabajadores extranjeros en uno de los sectores en los que se han ocupado, el servicio doméstico: para esta actividad, no se contrata preferentemente a una mujer graduada que a una sin estudios por su mayor formación, ni para limpiar el hogar ni para cuidar a los padres. De hecho, las ocupaciones con mayor número de contratos realizados a mayores de 45 años en Andalucía durante 2009 fueron las siguientes.

TABLA 9

Contratos en Andalucía a mayores de 45 años en 2009

Ocupación	%
Operadores de maquinaria agrícola móvil	40,80
Trabajadores cualificados por cuenta ajena en actividades agrícolas	32,26
Peones agrícolas	30,07
Albañiles y mamposteros	29,45
Peones agropecuarios	28,37
Asistentes domiciliarios	27,14
Peones de obras públicas	27,01
Cocineros y afines	24,37
Personal de limpieza en oficinas, hoteles y edificios similares	23,91
Conductores de camiones	23,10

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

Cuanta más formación requiere una actividad, menos sustituibles son los trabajadores que la realizan. El profesional experimentado no es sustituible por otro menos experimentado sin perjuicio de la calidad del trabajo, pero el perjuicio no es el mismo si los sustituidos son trabajadores no cualificados porque la obra o el servicio que realizan no requieren una calidad especial. La solución de repartir el trabajo cuenta limitaciones además de las estrictamente económicas, las desiguales calidades de los trabajadores en las tareas más cualificadas (se observa, por ejemplo, en la prevención popular de acudir al hospital o al ambulatorio médico en el mes de vacaciones de los titulares) y la inconveniencia de que más personas hagan lo que menos harían con menor coste y mejores resultados en las tareas menos cualificadas y más fácilmente divisibles. Si el objetivo es el pleno empleo (fijado por las autoridades europeas en una tasa de actividad del 70%), la forma no puede ser dividir las actividades disponibles sino sumar nuevas actividades que generen nuevas ofertas de trabajo.

Tampoco el autoempleo ha sido hasta el presente la solución. La dificultad no radica en autoemplearse durante un tiempo, sino en desarrollar una actividad que cubra y genere demanda el tiempo suficiente para hacerla rentable (el 52% de las sociedades mercantiles malagueñas no llegan a cumplir cinco años). Sin duda en el caso de la iniciativa privada, la cultura productiva es esencial: la satisfacción de trabajar con autonomía, la iniciativa, el riesgo, la espera, la inventiva, etcétera, en conjunción con un sistema financiero que permita su realización. Si estos valores fuesen poco frecuentes en la cultura local, menos lo serían entre los mayores. Aun así la importancia de las pymes y el ejercicio profesional no son despreciables y comparados con el conjunto de la población ocupada, el “autoempleo” de los mayores de 45 años es mayor en Andalucía.

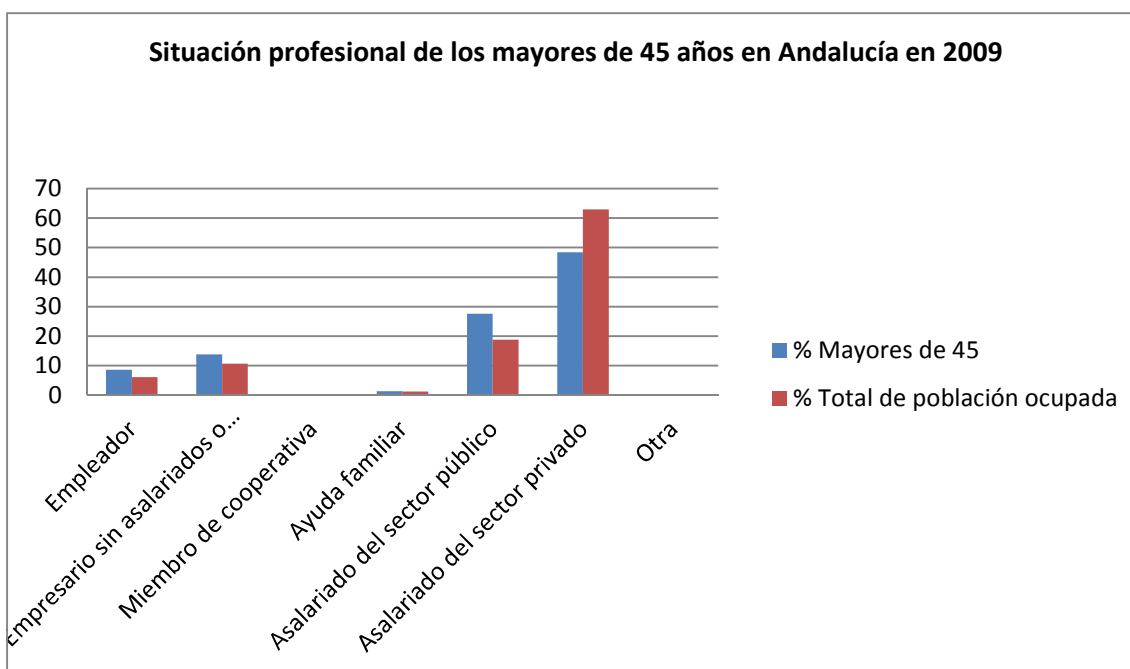
TABLA 10

Situación profesional de los mayores de 45 años en Andalucía en 2009

	% Mayores de 45	% Total de población ocupada
Empleador	8,59	6,13
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	13,87	10,72
Miembro de cooperativa	0,10	0,08
Ayuda familiar	1,42	1,29
Asalariado del sector público	27,56	18,80
Asalariado del sector privado	48,41	62,94
Otra	0,06	0,05

Fuente: INE, EPA.

GRÁFICO 7



Las diferencias con el conjunto de población son importantes. Subrayando los datos, su peso como asalariados del sector público es 8,76 puntos porcentuales mayor que del conjunto de ocupados, como trabajadores independientes, 3,15 y como empleadores, 2,46; por el contrario y obviando aquellas situaciones en las que las diferencias son insignificantes, su peso es menor como asalariados del sector privado en 16,53 puntos, la mayor de todas las diferencias. Aun así, cerca de la mitad son asalariados del sector privado (48,41%). Por trabajar más para sí mismos y para el sector público, su ocupación es más resistente pero más irrecuperable. Málaga fue la provincia andaluza que más autónomos perdió en 2010 en términos absolutos, pasando de 95.043 a finales de 2009 a 92.474 a finales de 2010, una pérdida del 2,7% (-2,7%) superior también a la española, del 1,82% (-1,82%).

4. CONCLUSIONES

Las comparaciones entre Bolonia, Lieja, Málaga y París, cuatro ciudades de países miembros de la Unión Europea, conducen a una conclusión general: hay grandes diferencias entre ellas, en el tamaño de población, en la renta *per capita*, en la tasa de actividad y en la tasa de paro. La tasa de actividad de Málaga, 59,19, es superior a la media andaluza (58,72) e inferior a la media española (60,11). Las de **Bolonia**, **Lieja** y **París** superan el 65%. La de Málaga es inferior en seis puntos porcentuales a la menor de las otras cuatro. La tasa de paro de Bolonia es del 5,7%; la de París, del 8,9%; la de Lieja, del 11,5%; la de Málaga, del 30,28%.

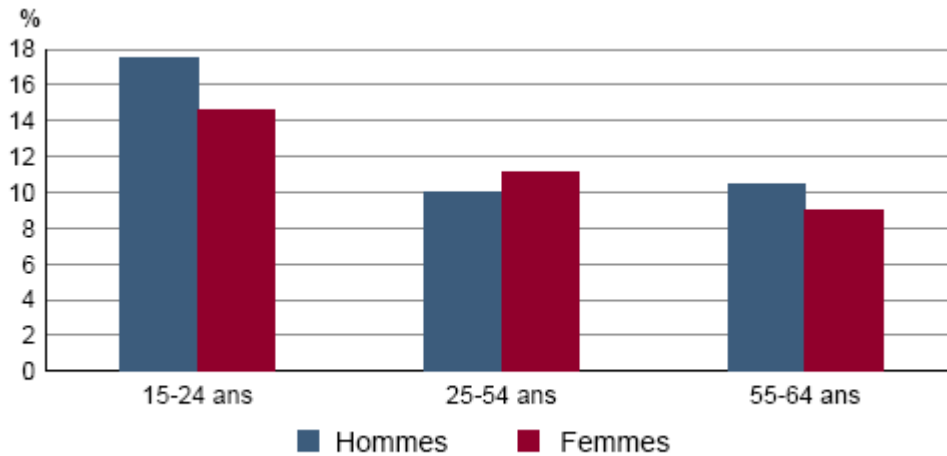
TABLA 12

	Bolonia	Lieja	Málaga	París
Superficie municipio	180	69,39	395	105,4
Población municipio	380.181	192.504	568.507	2.220.114
Renta <i>per capita</i>	25.200	20.144	18.235	29.600
Tasa de actividad	67,4%	67,3%	59,19%	65,3%
Tasa de paro	5,7%	11,5	30,28%	8,90%
Extranjeros %	12,7%	17,1%	16,5%	14,9

Fuentes: INE (España), ISTAT (Italia), INS (Bélgica), INSEE (Francia). Elaboración propia.

Los datos de París justifican igualmente una atención preferente por los jóvenes, cuyas tasas de desempleo por grupos de edad en 2008 se resumen en la siguiente gráfica.

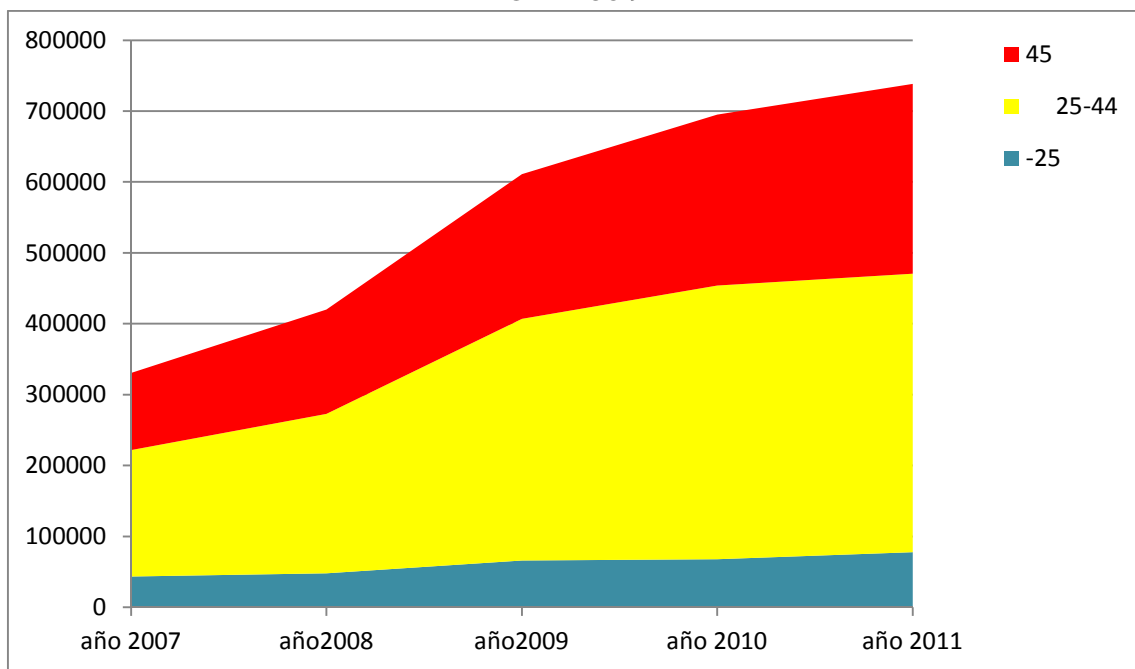
GRÁFICO 8
Tasas de desempleo por edades de París en 2008



Source : Insee, RP2008 exploitation principale.

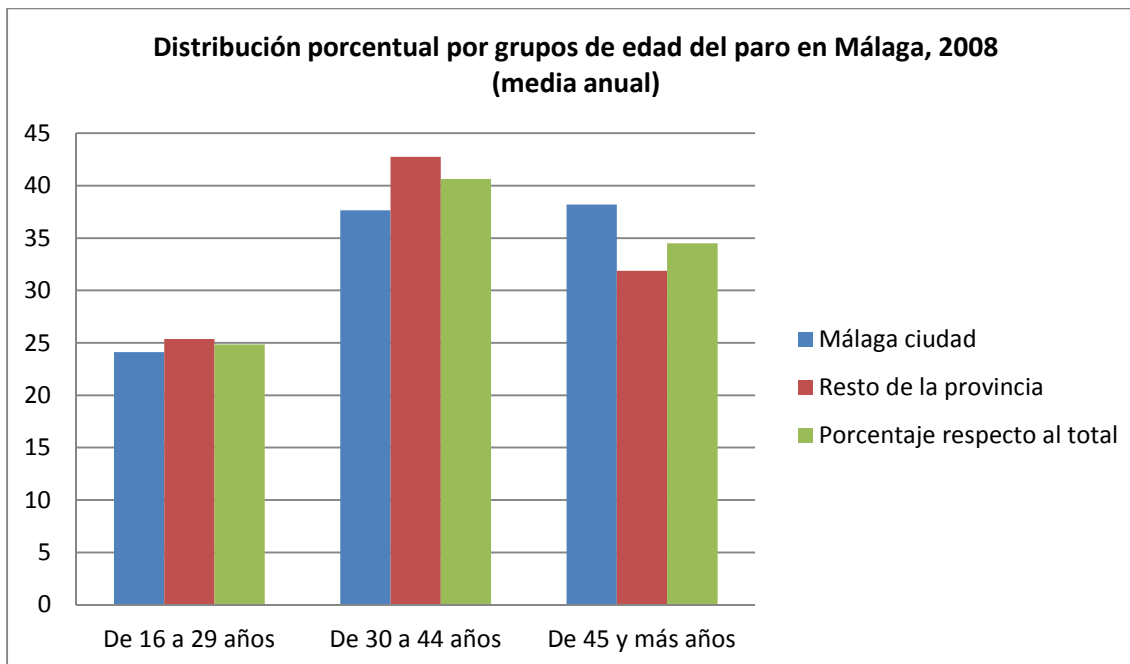
En 2011, en el municipio de Málaga, los jóvenes de 16-29 años no llegan a 1/5 de la población y suman el 22,69% de los parados; los comprendidos entre 30 y 44 años (1/4 de la población), el 39,19%; los mayores de 45 (1/4 de la población), el 38,12% (Observatorio Argos: promedio de 2011). Dos de estas categorías de edad, los jóvenes y los mayores, están especialmente afectadas por el desempleo en la Unión Europea, pero el grupo 30-44 años no se encuentra en mejores circunstancias que los otros en la ciudad y la provincia de Málaga. Las diferencias con Europa serían mayores si en lugar de agrupar a los jóvenes en 16-29 años, los grupos fuesen 16-24, 25-44 y 45 y más años, pues los porcentajes del desempleo de estos grupos en la provincia de Málaga han sido en enero de 2011: 16-24 años, 10,16%; 25-44 años, 54,74%; 45 y más años, 35,10%. El crecimiento del desempleo del grupo 25-44 años, que partía de un mayor nivel de desempleo en 2007, ha sido mayor que el de los otros grupos de edad.

GRÁFICO 9



Las cifras no señalan mayor gravedad del desempleo para las edades consideradas más vulnerables. Ni en valores absolutos ni en valores relativos. Los porcentajes de desempleados respecto al total de población por grupos de edad son los siguientes para la ciudad de Málaga en 2011.

GRÁFICO 10



Ni en Andalucía ni en Málaga, en una situación de universalización del riesgo, la variable edad tiene la misma significación que tiene en el conjunto de la Unión Europea, donde el desempleo juvenil medio duplica al de la población conjunta. No quiere esto decir que España no tenga un problema compartido con Europa, quiere decir que el problema español tiene otra dimensión. Ciertamente, **el paro juvenil (menores de 25 años) en la UE-27 es preocupante, pues entre 2007 y 2010 ha aumentado del 15,6% al 20,9%, pero es que España partía del 18,2% en 2007 y alcanzaba el 41,6% en 2010. En el mismo período, la tasa de paro general en España ha pasado del 8,3% (media anual de 2007) al 20,1% (media anual del 2010). La tasa de paro juvenil se ha multiplicado por 2,28 y la tasa de paro general por 2,42. No hay un problema juvenil y un problema adulto, hay un problema de todos y para todos.** El deterioro del empleo ha sido mayor entre la población extranjera residente en España, cuyo desempleo ha sufrido un incremento superior al de la población total, pues en el mismo período pasó del 11,4% (media anual del 2007), 3,1 puntos por encima de la tasa general, al 30,4% (media anual del 2010), 10,3 puntos por encima de la tasa general.

El desempleo por categorías de edad es una situación particular dentro de una situación general común. Entre los 30 y los 45 años de edad el margen es de quince años de vida, en los que se comprueba, dando sentido a la categorización anterior, que el problema del desempleo es menor, que las personas comprendidas en esa categoría que no es objeto de atención preferente cuentan con más recursos para acceder al empleo y desarrollar una actividad productiva, que el riesgo de exclusión social entre ellos es menor. Pero, si hablamos de quince años, lo hacemos de aproximadamente un tercio de la vida potencialmente activa, en el cual las probabilidades de estar trabajando y no desempleado son mayores. Si el problema del desempleo es menor en 1/3 y mayor en 2/3 de la vida activa de las personas, el problema o la amenaza de desempleo es mayor durante el conjunto de la vida activa de las personas. Pues **se está o no se está desempleado, no se es o no se es desempleado.** El desempleo en la región es un estatus que se adquiere y se pierde repetidas veces a lo largo de la vida activa. De hecho, Andalucía se encuentra a la cabeza de las regiones europeas continentales en las tasas de desempleo excepto la del desempleo de larga duración. El desempleo masivo español no es un problema que afecta especialmente a determinadas edades, es un problema que afecta especialmente a los españoles. De cinco millones de desempleados no cabe decir, utilizando el símil médico, que hay enfermos más que enfermedades. En expresión más

sociológica: la universalización del riesgo lo convierte en estructural. Es su carácter estructural el que generaliza el riesgo. La sociedad malagueña, la andaluza y la española tienen un problema estructural de desempleo.

Ahora bien, junto a condiciones modificables que mejoran la empleabilidad de la persona, en general todas aquellas que pueden aprenderse, hay otras que difícilmente se aprenden *fuera de plazo*, ni formal ni informalmente, porque van ligadas al ciclo vital de la persona: ser demasiado joven o demasiado mayor para el puesto de trabajo, tener o no responsabilidades familiares, el coste de adquirir nuevos conocimientos y destrezas a partir de determinada edad, corregir las carencias formativas o simplemente cívicas de una generación, etcétera. El efecto de la formación para el empleo en todas esas condiciones es difícil, pues en definitiva éstas son el registro en los individuos de un proceso de socialización más amplio que la inserción laboral. Más no sólo del proceso de socialización. Si definimos la empleabilidad como un conjunto de actitudes y aptitudes que disponen positivamente para la actividad productiva y para adaptarse a los cambios que se exigen actualmente para mantener el crecimiento de la producción, no debe olvidarse la obviedad de que tanto las actitudes como las aptitudes están en relación con el momento vital de individuos que además de ser empresarios, profesionales, trabajadores, estudiantes, etcétera, son organismos biológicos, antes y después de los anteriores roles, y como no puede esperarse de las mujeres de sesenta años que se queden embarazadas (aptitud) y cuiden de sus hijos hasta que éstos cumplan veinticinco (¿actitud?) no puede esperarse de los trabajadores una perfectamente elástica capacidad de adaptación. La elasticidad tiene también sus límites. Como ha planteado la teoría económica del capital humano: si cuanto más dilatada es la corriente de ingresos esperados (por el trabajo), más probable es que el valor actualizado de la inversión (en formación) sea positivo, cuanto más edad tiene un trabajador, menos atractiva es para él la inversión en formación adicional. En otras palabras, la actitud hacia el trabajo depende de la edad por causas socioeconómicas y naturales.

Las dificultades de mejorar la empleabilidad son mayores que las anteriormente sugeridas, puesto que los fenómenos y los conceptos sociológicos son relacionales y las probabilidades de ser empleado no sólo derivan de las cualidades del trabajador sino también de los empleadores, de sus intereses, de sus prejuicios y de los demás elementos de la estructura productiva. A la lógica de la rentabilidad empresarial puede responder una preferencia por contratar varones (quienes rara vez solicitan baja por paternidad) o mujeres (más dóciles y peor pagadas), lo que ya de por sí impide concebir la empleabilidad o capacidad potencial para ser empleado como cualidad adquirida por el trabajador en su proceso de formación, pero no la lógica económica sino el prejuicio excluye a determinadas categorías, como ocurre con determinadas nacionalidades y etnias. Puede pedirse que el trabajador se adapte a las nuevas exigencias productivas para ser más empleable o más productivo, pero no que cambie de sexo, de color, de nacionalidad o de creencias.

¿Qué se combate, el desempleo o la exclusión social? Según cual sea el fenómeno que se quiera prevenir o combatir, los medios serán distintos. **Si se actúa para reducir o evitar el desempleo, los destinatarios de las políticas han de ser las personas que demandan trabajo** y los colaboradores necesarios, los demás agentes económicos; **si se actúa para reducir o evitar la exclusión social, los destinatarios pueden ser las unidades familiares** y la colaboración puede extenderse al conjunto de la sociedad. Para evitar o reducir el desempleo masivo, hay que crear empleo; para evitar la exclusión social, hay que garantizar una renta mínima a quienes carezcan de medios propios. La española es una de las sociedades europeas donde la familia desempeña más funciones: donde más tardía es la emancipación de los hijos, donde casi tres cuartas partes de la población conviven en hogares familiares y donde el tamaño medio del hogar es de tres personas. Sean causa o efecto, estas condiciones hacen que la familia ejerza más fácilmente funciones de apoyo que evitan la exclusión social de los desempleados, jóvenes o mayores. En **París**, el 27,32% de la población vive sola, el 66,5% en hogares de dos o más personas. En **Lieja**, solos (isolés) viven el 53,95% de la población, el 24,4% que conviven en hogares de dos personas, mientras que los hogares con tres o más personas suman el 21,65%. El tamaño medio del hogar es de 1,9 personas en **París** y **Lieja** y de 1,86 en **Bolonia**.

La familia y el hogar son claves para comprender el distinto grado de exclusión social que resulta de un mismo nivel de desempleo. Así, por ejemplo, si dijésemos de España y Bélgica que en cada una

hay 1.500.000 hogares en los que no trabaja ninguno de sus miembros, lo diríamos de 1.500.000 personas más en España que en Bélgica. Pero si en lugar de multiplicar hogares por personas, dividiésemos personas por hogares, en lugar de observar el fenómeno ampliado lo observaríamos reducido, pues un millón y medio de personas son un 50% más de hogares belgas que españoles. A un mismo número de desempleados, belgas y españoles, correspondería una medida de exclusión social diferente. Así ocurrirá según el juego del elemento estructural considerado. La edad y la nacionalidad, que aquí se observan, son dos entre los varios posibles. La familia ha sido el *colchón* del desempleo español, gracias a su arraigo y a su tamaño, pues cuando el número de sus miembros aumenta, lo hacen también las probabilidades de que alguno trabaje. Este colchón resulta insuficiente para soportar la presión actual del desempleo.

Medidas como las llevadas a cabo en Bolonia y París de apoyo a las empresas son ejemplares. El apoyo a las empresas ha dado buenos resultados en ambas ciudades. Durante los años anteriores a la crisis, numerosas PYMEs se han constituido y han crecido gracias a la demanda de las administraciones públicas, pero ahora la morosidad pone en peligro de extinción a muchas de estas empresas. La Asociación Española de los Impagados de la Construcción (Aepic) y la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA) han señalado que los ayuntamientos deben a las pequeñas y medianas empresas que les prestan servicios más de 34.000 millones de euros. A 1 de enero de 2009 la deuda viva de los ayuntamientos con las pymes llegaba a 26.128 millones de euros y ha ido en aumento. Las administraciones públicas españolas pagan en una media de 158 días, frente a los 67 de media en Europa. De los 34.000 millones que debían las administraciones públicas a finales de 2010, un 35% corresponde a autónomos y empresas, es decir, cerca de 12.000 millones. Este retraso en los pagos afecta junto con la morosidad privada a un 64% de los autónomos y podría hacer que 100.000 de ellos cesen su actividad durante 2011 (Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, ATA).

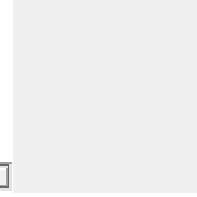
El debate sobre cualificación excesiva está viciado por la perspectiva explícita en la utilización de la expresión “sobrecualificación”. La formación sólo es excesiva en relación con la tarea realizada y es obvio que para trabajar de camarero, barrendero o peón, casi cualquier formación es excesiva. No es de extrañar que en un país, una región y una provincia, donde la hostelería y la construcción pesan tanto en el PIB, su notable población universitaria sea un gasto excesivo por innecesario para cubrir la oferta de contratación. Otro equívoco de signo opuesto consiste en sostener que la mayor formación de los trabajadores es solución para el desempleo masivo y señalar a las ofertas de trabajo que quedan sin cubrir (siempre reducidas) y a las titulaciones con fácil inserción laboral como vía de solución. Por reducción al absurdo: no hay sacerdotes en paro, pero no se reducirá el paro multiplicando exponencialmente las ordenaciones sacerdotales. Entre septiembre de 2008 y septiembre de 2011 se han perdido 78.400 puestos de trabajo en la provincia de Málaga, pérdidas que no tienen ni como causa la baja formación ni como remedio la mayor formación de los desempleados. Es el tejido productivo el que se desintegra y, en consecuencia, es sobre este tejido sobre el que hay que actuar. Es el sistema formativo el que resulta inapropiado y, en consecuencia, es sobre este sistema sobre el que hay que actuar.

BIBLIOGRAFÍA

- Castel, Robert (2001) *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.
 - Confederación de Empresarios de Málaga (2011) *Informe socioeconómico de la provincia de Málaga y propuestas empresariales ante la crisis 2010-2011*. Málaga: CEM.
 - Gorz, Andre (1997) *Metamorfosis del trabajo*. Madrid: Editorial Sistema.
 - Izquierdo Ruz, Tomás (2008) *El desempleo en los mayores de 45 años*. Jaén: Diputación Prov. de Jaén.
 - Jahoda, Marie (1987) *Empleo y desempleo: un análisis socio-psicológico*. Madrid: Morata.
 - Martín Navarro, J.L. (1995) *Paro y búsqueda de empleo*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- OCDE (2007) *Empleo juvenil. España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- O'Higgins, Niall (2001) *Desempleo juvenil y política de empleo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tasa de paro

Grupos de edad



Otros trimestres

España. 1er. trimestre del 2012

- De 16 a 19 años
- De 20 a 24 años
- De 25 a 54 años
- De 55 años y más

Total

Unidades: Tanto por ciento.

Fuente: Encuesta de población activa, INE.

Nota: Los resultados de esta tabla a partir del 1er trimestre del 2001 estan afectados por la aplicación de la nueva definición de paro establecida en el Reglamento CE nº 1897/2000 de la Comisión, de 7 de septiembre con los de períodos anteriores.

Último periodo: 1er. trimestre del 2012.

-